EL DIARIO
Decano de la Prensa Nacional

68 Páginas - 5 Cuerpos - 3 Suplementos | Bolivia, domingo 23 de julio de 2017 | AÑO CXIV | Nº 40.694 | Bs 5.00

# Rechazo a sanción penal contra personas jurídicas

- *La confederación de empresarios refutó la pretensión de aplicar las sanciones de tipo penal contra las empresas, ya que la responsabilidad es personal. El presidente del sector Ronald Nostas anunció que se pedirá al Legislativo la norma en cuestión antes de tomar una posición oficial.*
- *Según el abogado Ciro Añez, el proyecto de ley de Código del Sistema Penal Boliviano pretende confiscar el patrimonio empresarial.*

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) expresó su rechazo ante la intencionalidad de los legisladores de incluir en el proyecto de Ley de Código del Sistema Penal Boliviano sanciones de tipo penal contra las personas jurídicas, como lo son las empresas.

La alerta en el sector empresarial surge por declaraciones del diputado Víctor Borda, quien manifestó que el proyecto de Ley de Código Penal incluye sanciones de este tipo a las personas jurídicas en 49 delitos.

Al respecto, el presidente de los empresarios Ronald Nostas, según Erbol, dijo que pedirán al Legislativo el mencionado proyecto antes de tomar una posición oficial. Empero, explicó que cuando se cometen delitos en los que estén involucradas las empresas, corresponde sancionar sólo a las personas que decidieron, ejecutaron o permitieron tales acciones.

"No habría ninguna razón que justifique la inclusión de las empresas como sujetos de persecución y sanción penal, y menos la aplicación de sanciones más allá de las pecuniarias en el fuero administrativo, civil o comercial; y de ser esa la tendencia del nuevo Código, el sector empresarial se opondría radicalmente", puntualizó.

En ese contexto, el abogado Ciro Añez Núñez sostuvo el proyecto de ley de Código del Sistema Penal Boliviano (libro primero, capítulo VI) trae consigo la responsabilidad penal de las personas jurídicas y "lamentablemente, de acuerdo a su redacción, posee una alta intencionalidad de criminalizar a las personas jurídicas, además de implementar un régimen confiscatorio que es contrario a la Constitución Política del Estado".

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

## En riesgo producción de cítricos

**LA ENFERMEDAD DEL DRAGÓN AMARILLO, CONOCIDO COMO HUANGLONGBING O EL HLB –PROVOCADA POR UNA BACTERIA Y UN VECTOR–, QUE DEVASTÓ MILLONES DE ÁRBOLES EN EL MUNDO, AHORA SE CONVIERTE EN UNA AMENAZA PARA LOS PRODUCTORES DE CÍTRICOS EN CUATRO DEPARTAMENTOS DEL PAÍS, POR LO QUE EL RIESGO DE UNA PROPAGACIÓN PREOCUPA AL SECTOR.**

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

## Uru Chipaya eligió a su máxima autoridad

Zacarías Guarachi fue elegido ayer como el máximo representante al Órgano Ejecutivo (Lanqsñi Paqh Mä Eph) en el departamento de Oruro, aunque se evidenció la ausencia de la población en las urnas durante la jornada de votación.

En horas de la tarde, el Tribunal Supremo Electoral procedió al conteo de votos, cuyos resultados confirmaron que Zacarías Guarachi -quien estuvo representado por un comunario de su ayllu- ganó con 324 votos a proclamación (80%), Rebeca Lázaro se quedó con 52 votos (12,87%) y Modesto Guarachi obtuvo 28 votos (7,93%).

El próximo paso será la transición de municipio a autogobierno indígena, sostuvo el vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), José Luis Exeni.

Inf. Pág. 7, 5to. Cuerpo

*Según estudios en México y EEUU*

## Alarmante desaparición de animales en el mundo

Las poblaciones de peces, aves, mamíferos, anfibios y reptiles han decaído en un 52 por ciento desde 1970, la mayoría en América Latina. Bajo el título "Especies y Espacios, Personas y Lugares", el último informe "Planeta Vivo" del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) concluye que más de la mitad de los animales salvajes que existían en la Tierra hace 40 años ha desaparecido, y la mayoría de estas pérdidas ha ocurrido en las áreas tropicales de Latinoamérica.

Inf. Pág. 1, 5to. Cuerpo

Diarioecología.com

**LA MITAD DE LA FAUNA SALVAJE DESAPARECIÓ EN 40 AÑOS Y LATINOAMÉRICA ES EL PRINCIPAL FOCO DE EXTINCIÓN.**

EL DIARIO

**EL TEATRO AL AIRE LIBRE FUE ESCENARIO DE UN CONCIERTO INOLVIDABLE PARA EL PUBLICO PACEÑO.**

## Espectacular concierto estremeció La Paz

La Paz, la Ciudad Maravilla del Mundo, se estremeció anoche con el espectacular concierto ofrecido por Azul Azul, Vilma Palma y La Mosca en el Teatro al Aire Libre "Jaime Laredo". La masiva presencia de seguidores de estos grupos de renombre internacional emocionó a los artistas y dieron rienda suelta a su amplia gama de canciones que fueron acompañados por el público.

Todos al unísono, levantando las manos cantaron, bailaron y otros hasta derramaron lágrimas por la emoción de escuchar temas como "La bomba", "Dominao", "Apretaíto", "La pachanga", "Lamento boliviano", "Te quiero tanto", "Todos tenemos amor", "Yo te quiero dar", entre otros.

Inf. Pág. 7, 5to. Cuerpo

*Venezuela*

## Marchas de apoyo a jueces acaban en disturbios

Venezuela vivió ayer otra jornada de enfrentamientos entre manifestantes y militares al interceptar la Guardia Nacional varias marchas de apoyo a los 33 nuevos magistrados designados el viernes por el Parlamento, de mayoría opositora, para que sustituyan a jueces en ejercicio del Tribunal Supremo.

Al menos ocho personas que participaban en las marchas, entre ellas varios periodistas, fueron heridas por agentes de este cuerpo de Policía militarizada que dispararon bombas lacrimógenas y perdigones de goma para cortar el paso y dispersar a los manifestantes.

En medio de las protestas en Venezuela, donde casi cuatro meses de marchas han dejado 100 muertos, miles de heridos y más de 4.000 detenidos, políticos del Gobierno y la oposición se siguen expresando sobre una posible salida dialogada a la crisis que vive el país.

Sin embargo ante la violencia ejercida por las fuerzas gubernamentales, la oposición venezolana convocó a una huelga de 48 horas entre para el miércoles y jueves de la semana entrante contra el presidente Nicolás Maduro y su proyecto de Asamblea Constituyente.

Inf. Pág. 8, 5to. Cuerpo

*Hoy en La Guía*

## Coco Ortega: 25 años en la movida tropical

Con mucha dedicación, Coco Ortega ha sabido posicionar en 25 años de trabajo un estilo de locución y varios espacios radiales en la movida tropical. "Es una gran satisfacción ser el locutor tropical más antiguo de esta generación que sigue sonando actualmente. Por ello estoy más que agradecido a la vida y a mis hermanos paceños porque me siguen escuchando tantos años en todos mis programas", sostuvo a La Guía el conocido conductor, nacido en Potosí, quien hoy relata y rememora parte de su larga carrera radial.

## Premio Platino para mejor película iberoamericana

La producción argentina "El ciudadano ilustre", de Mariano Cohn y Gastón Duprat, ganó anoche el premio a mejor película iberoamericana en la cuarta edición de los Premios Platino, celebrados en Madrid.

El cine español salió bien parado de la ceremonia con reconocimientos a diversas películas. El compositor Alberto Iglesias, ganador de diez goyas y tres veces candidato al Oscar, obtuvo el galardón a mejor música con Julieta.

Inf. Pág. 3, 5to. Cuerpo

EFE

**"EL CIUDADANO ILUSTRE", MEJOR PELÍCULA EN LOS PREMIOS PLATINO.**